

San Cristóbal, 15 de Abril del 2014

Señores

ACCIONISTAS

MARITIMOS Y VIAJES RAMAVIASA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario Principal de la Compañía MARITIMOS Y VIAJES RAMAVIASA S.A., y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, haciendo referencia al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013

La Administración de RAMAVIASA S.A., ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa.

He obtenido adecuada colaboración en lo pertinente al suministro de la información necesaria para realizar los análisis correspondientes a fin de cumplir convenientemente con mis obligaciones como Comisario de la Empresa.

Procedí a revisar los libros, Actas de la Junta General de Accionistas y Directorios, Libro de Acciones y Accionistas, los mismos son absolutamente confiables, los libros de contabilidad no reflejan movimientos debido a que la Empresa se mantuvo inactiva durante el presente ejercicio fiscal.

Los bienes de la Compañía han sido manejados y custodiados por personas responsables.

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente



CPA. María Carmen Unup Tibi

RUC. 1900381300001